

**ACUERDO DEL TRIBUNAL NÚM. 11 ENCARGADO DE VALORAR EL PROCESO SELECTIVO PARA EL TURNO DE ASCENSO DEL PERSONAL LABORAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA EN EL GRUPO III, CATEGORÍA AYUDANTE TÉCNICO DE LABORATORIO.**

El Tribunal nº 11 encargado de valorar el proceso selectivo para el turno de ascenso del personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura en el Grupo III, Categoría Ayudante Técnico de Laboratorio convocado por Orden 8 de junio de 2010, publicada en el DOE nº 113, de 15 de junio de 2010, ha adoptado el siguiente

**ACUERDO**

Hacer público los aspirante que han superado la prueba objetiva con las siguientes puntuaciones:

| APELLIDOS Y NOMBRE     | DNI     | Puntuación<br>Primer ejercicio | Puntuación<br>Segundo Ejercicio | Total |
|------------------------|---------|--------------------------------|---------------------------------|-------|
| PÉREZ TORRADO, CIRIACO | 8792350 | 9,57                           | 8,50                            | 18,07 |

Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la lista, para efectuar ante este Tribunal, las reclamaciones que estimen oportunas.

En Mérida, a 14 de abril de 2011

Vº Bº  
El Presidente del Tribunal,

Fdo: Pedro A. Rodríguez Izquierdo.



El Secretario,

Fdo: Luis Miguel Cabezudo Pavón.